

**INFORME QUE PRESENTA EL SR. JUAN CAMILO SALAZAR MERINO DE
CASINOS CASHGAMES S. A. POR EL AÑO 2006**

Señores Accionistas:

De acuerdo con los estatutos de Casinos Cashgames S. A., y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, expongo a Ustedes el informe de labores por el 2006.

El 31 de octubre del 2006, se terminó inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil.

Los señores propietarios del Hotel Chalet Suisse y los administradores de Chansinjuego S. A., propietarios del casino, luego de varias conversaciones se ha llegado a un feliz acuerdo para el arrendamiento de las instalaciones y el uso de la patente de Casino.

Durante el presente año se ha elaborado un cronograma de trabajo para realizar las adecuaciones en donde van a ser las instalaciones del nuevo casino en dos plantas; en la parte superior el área de mesas y en el subsuelo el área para máquinas. La obra se va a demorar los cinco primeros meses del 2007, debido que es necesario abrir un acceso independiente para el casino y no compartir el ingreso a la discoteca.

En necesario que en el 2007 se realice un aumento de capital o se consiga un préstamo de alguna entidad financiera para realizar las adecuaciones indispensables. En el momento que sea necesario el aumento de capital, aprobación para un préstamo o cualquier otra modalidad se convocará a una Junta General, para tomar la mejor alternativa.

Informe que pongo en vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Juan Camilo Salazar Merino
GERENTE GENERAL
CASINOS CASHGAMES S. A.